ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 20 de Noviembre de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4808

EL SIGLO

LO DE FLORIDA

Ayer estuvo en Montevideo el Jefe Político de Canelones, cuya actividad parece completamente reñida con su físico. Siempre se encuentra en movimiento, de un lado para otro; ya ocupado de asuntos administrativos, ya de asuntos electorales, destacándose en esa doble accion que le torna en elemento indispensable y mimado del oficialismo.

Venía el citado *ras* de Canelones á conferenciar con el Presidente de la República, lo que hizo extensamente.

Anteanoche, interviniendo los buenos oficios del Sr. Felipe Polleri, el comandante Calleros *cayó* por la Jefatura de Canelones y conferenció con el Sr. Pan. Calleros, como se sabe, está en pié de guerra con el Jefe Político de Florida Sr. Zorrilla, y como posee una buena cantidad de balotas resultaba una discordancia molesta para la accion del oficialismo en las elecciones, tanto más cuanto que actúa en el departamento el elemento encisista, fuerte y dispuesto á aprovechar las circunstancias.

El Sr. Pan, á quien se juzga una *muñeca* fuerte y hábil para desenredar madejas de esta especie se encargó de arreglar las cosas con Calleros. La conferencia tuvo el éxito que se proponía el Jefe Político Pan, y Calleros cedió á todo de buena voluntad.

Ahora bien: Se ha dicho que Calleros habia cedido prévia estipulacion de que el nombramiento de sustituto del Sr. Zorrilla en la Jefatura de Canelones recaería en la persona que respondiese al círculo callerista.

De fuente oficial muy genuina tenemos la version de que eso no ha podido suceder, pues no es tanta la importancia de la influencia de Calleros ni sus elementos como para que llegara á cederle una condicion tan importante. Lo que hay, dicen, es que Calleros ha cedido á todo buenamente, sin ninguna condicion, cosa que se le tendrá en cuenta.

Calleros, con quien se rehusaba á todo arreglo era con el Sr. Zorrilla.

El Sr. Pan regresó ayer mismo á Canelones. Se propone en estos dias recorrer algunas secciones del Departamento.

EL CLAVO BELGA

Es verdaderamente ignominioso lo que está pasando con los fusiles Mauser contratados con el cónsul belga por una tercera parte más del valor corriente que tienen, fabricados en las mejores condiciones.

Se ha confirmado plenamente la version de que un jefe de cuerpo, despues de haber visto descomponerse en un momento tres de los fusiles, no pudo contener su indignacion y pronunció delante de algunos de sus subalternos y soldados frases de censura contra los procederes del gobierno que convierte en negocio hasta el arma con que el soldado está llamado á defender la patria.

Es digna de todo aplauso la conducta de ese jefe. La obediencia pasiva del militar no puede llegar nunca hasta sofocar las justas expansiones del ciudadano. No es posible dar al ejército armas inservibles pagadas á precios monstruosos y pedirle que silencie el escándalo y se resigne á ser cómplice consciente del gobierno negociante.

Se sigue anunciando la separacion del jefe que hizo la protesta. Fuimos los primeros en anunciarla y sigue como quien dice en capilla; pero el motivo que la determina se contará en adelante como una página honrosa en su vida de ciudadano.

LOS BOMBEADOS

Empieza el gran sainete final, el de los candidatos que han hecho cuanto han podido para transformarse en candidatos, que se han movido á diestro y siniestro, interesando en su favor á la señora A, al jefe político B, al ministro C, al amigote D y al niño E, que han creido tener el triunfo seguro no habiendo ahorrado para conseguirlo genuflexion ni juramento, y se encuentran de repente con la fatal noticia de que no tienen *ubicacion* posible.

Los bastidores del teatro en que se ensaya la gran comedia están cada vez mas animados.

Parece que entre las candidaturas de reeleccion fracasadas están las de dos diputados muy correctos, muy compungidos, muy temerosos de Dios y muy fervorosos de la Santa Madre Iglesia, á quienes se podría llamar los hermanos siameses por el compañerismo que aparentemente los caracteriza. Han ido ayer estrepitosamente al bombo, apesar de los esfuerzos jadeantes de los interesados y de sus numerosos padrinos.

Otro situacionista muy decidor, muy conversador, que disimula siempre modestamente sus charreteras de capitan de marina, visitó ayer ó antes de ayer al Presidente de la República, cosa que por lo demás suele hacer cuatro ó cinco veces al dia, y le dijo:

—Señor Presidente: el Ministro A y el jefe político B me han felicitado, asegurándome que V. E. habia pensado en mí para representar al departamento de. . . .

El Presidente con bastante expediente le contestó con otra pregunta:

—¿Yo le he hablado alguna vez de que me iba á empeñar para que saliese?

—No, señor, pero. . .

—Pues entonces no crea nada de eso, amigo; son bromas de A y de B.

Y el pobre gran cortesano salió como quien dice, con el rabo entre las piernas.

Escenas como esta deben representarse á cientos todos los dias. Es lástima no poseer un fonógrafo en el sitio preciso para recojerlas. Se aprenderia mucho, mucho mas que lo que ya se sabe sobre el raquitismo de ciertos hombres.

La emisión única

Hace ya muchos dias, se venía diciendo que el Directorio del Banco de la República pretendía obligar á los dos Bancos de emision que actualmente funcionan, á retirar el papel moneda que tienen en circulacion.

Ahora, dice un colega que el Directorio, despues de estudiar la cuestion, se ha dirigido al Poder Ejecutivo sosteniendo que si bien el Banco Italiano debe conservar el derecho de mantener su emision, el Banco de Lóndres debe retirarla por haber caducado su derecho.

Veremos cómo procede el gobierno y si no surge algun conflicto á consecuencia de las pretensiones del directorio, consideradas ilegales por muchas personas.

REVOLUCION...DEPARTAMENTAL

Un político nacionalista recibió ayer un telegrama de Cerro Largo, anunciándole que de un dia á otro vá á estallar allí una revolucion departamental.

¿Será cierto?

¿Habrá quien se levante en nuestra República haciendo flamear al viento la bandera de la federacion?

Era lo único que nos faltaba.

Aunque probablemente la revolucion esa será contra los caciquillos del departamento, contra Collazo, Justino Muñiz y Compañía.

EN EL PORVENIR

Nuestro apreciable y estudioso compatriota el teniente don Francisco P. Miranda, que presta sus servicios en la cañonera *Suarez*, dará mañana á las 8 de la noche, en el local del Estado Mayor General, una conferencia sobre este interesante tema: "Influencia de la marina en el porvenir del país".

Abrirá el acto el señor Bayley, jefe de la escuadrilla nacional.

El Oficial 1º de la Jefatura

Desde ayer encuéntrase nuevamente en su puesto de la Jefatura Política, el señor Leandro Diaz que, como se sabe, habia sido temporalmente suspendido despues del incidente que tuvo con el doctor Felippone.

El señor Diaz empezó ayer mismo á ocuparse en despachar los asuntos mas importantes que encontrábanse en carpeta.

NOTA SALIENTE

Entre el Banco Hipotecario como vendedor, y don Francisco Piria como comprador, se firmó ayer el boleto de compra venta por los terrenos de la Estanzuela en la suma de *ciento diez mil pesos* oro, interviniendo en la operacion el señor don Guillermo Rodriguez.

EJERCICIOS MILITARES

Por órden superior ha prohibido la Jefatura de Cerro Largo, los ejercicios militares que practicaban los afiliados al club nacionalista Dionisio Coronel.

EXPLICACION

Don Constante G. Fontan é Illas explica así la causa del arresto que acaba de sufrir un hijo suyo:

"Como por publicacion de los diarios de esta capital y aun por telegramas á Buenos Aires, resulta haber sido inducido y aun explotado para escribir, el inexperto menor José Eduardo Fontan, y hecho una atmósfera exagerada y falsa al rededor de su arresto, debo hacer presente, para restablecer la verdad, que ese menor, hijo mio, fué detenido en la policía á mi solicitud ante el señor juez letrado de lo Civil de 3er turno y por causas que sin relacion ninguna con la política, solo atañen á la patria potestad de un padre que no consiente que sus hijos menores de edad, duerman fuera del hogar y se ausenten del país sin el permiso de quien puede darlo".

CANDOR....POLITICO

El señor don José Mello, candidato popular segun las mil y tantas firmas de ciudadanos y vecinos de Rivera, á la diputacion por ese departamento, continúa empeñado en sus trabajos, fiado en su popularidad y en las buenas relaciones que cultiva con el Presidente de la República.

El señor Mello, en sus comunicaciones con sus amigos de Rivera, les ha prometido que si llega á ingresar en la Cámara hará construir dos escuelas en el departamento y las dotará de todo lo necesario para su funcionamiento.

Además se propone coadyuvar á otras mejoras locales, destinando á ellas una parte considerable de las dietas y consagrándose, en una palabra, á servir los hombres y cosas de Rivera.

Como se vé, el señor Mello no es franco en promesas ni corto en propósitos. Otros sin prometer nada ni hacer otra cosa que embolsarse las dietas obtienen diputaciones. El señor Mello aduna al mérito de sus relaciones en Rivera un compromiso moral que implica desembolsos considerables en el caso de cuajar su candidatura.

Hablando de sus trabajos y esperanzas con algunos señores, se llegó á observar al señor Mello que tal vez existieran compromisos anticipados que hicieran fracasar su candidatura por Rivera, lo cual pudiera dar motivo á que en compensacion se le ofreciese el triunfo por otro departamento.

La suposicion sobrecogió extraordinariamente al señor Mello, como si hubiera cruzado por su mente el planteamiento de tan insólito problema. Cuando volvió en sí de la sorpresa, pudo responder:

—Yo soy candidato por Rivera. Allí tengo el núcleo de mis amigos y mis trabajos. Es por allí que debo salir diputado...

No se me ha ocurrido que pueda entonces salir por otra parte. Lo que me admira es que haya personas que quieran *salir* diputados por departamentos que no conocen ni saben hácia que rumbo están situados. Yo no podria conformarme con tal idea.

Estas manifestaciones del señor Mello han causado á su vez la mayor sorpresa entre los aspirantes á las bancas de la próxima legislatura y son comentadas como la nota mas alta del candor... político.

PROPAGANDISTA

En el *Clyde* viene el doctor don Francisco Veiga, delegado propagandista del Comité Revolucionario Cubano.

De Nueva Palmira

Señor Director:

Hemos tenido entre nosotros á un señor de la Colonia por un dia, y segun hemos sacado en limpio, viene Colocando bonos, para formar el tesoro del Partido Nacional. Fué visitado y rodeado de personas adictas á ese partido.

Se encuentra entre nosotros el inspector del resguardo del Departamento. Viene visitando los Resguardos. Ha quedado muy contento del servicio aduanero y vigilancia en las costas. Dicen que va á aumentar un Guarda que es de necesidad en la costa hasta el Sauce.

Los señores Fontana y Cia. han vendido para Paysandú, Salto y Brasil unas dos mil bolsas de harina, á precio reservado. Hace tiempo que el Molino está trabajando dia y noche, no pudiendo dar abasto á los grandes pedidos que se le hacen.

La goleta nacional "Nueva Catalina" llegada ayer de Montevideo, desembarca unas diez máquinas segadoras marca "La Vencedora". Es por primera vez que vienen estas máquinas y dentro de unos dias se van á probar.

La langosta ha aparecido en varios puntos mas. La gente se mueve, veremos cómo se porta. Forma el acridio grandes manchones que en algunas partes no dejan ver la tierra.

LA COMPRA DE BUQUES

Parece cuestion resuelta que no concluirá el período presidencial del señor Idiarte Borda sin que nuestra escuadrilla sea aumentada con los dos cruceros de guerra de cuya compra se viene hablando desde hace algun tiempo.

En efecto, el Presidente de la República ha dejado entrever últimamente á uno de sus íntimos la idea de enviar á Europa una Comision compuesta del comandante Bayley y de los tenientes Encise, Lagarmilla y Perez—recientemente llegados de Italia, donde se graduaron de Ingenieros militares—á la que le será confiada la mision de inspeccionar la construccion de los cruceros á que se refiere la propuesta presentada por el cónsul belga Mr. Andrée, que es la que cuenta con mayores probabilidades de ser aceptada por el Gobierno.

El nuevo armamento

Durante todo el dia de ayer estuvo en Punta Carretas el 4º de Cazadores, haciendo ejercicio de fuego con el nuevo armamento recientemente llegado de Europa en el vapor "Oro".

Se hizo fuego por batallon, por compañía, graneado é individual, dando en todos y cada uno excelentes resultados el armamento y acreditando una vez mas nuestro soldado las condiciones que posee para el manejo del arma, pues los resultados obtenidos en el ejercicio de ayer fueron los siguientes: La 1.ª compañía compuesta de 78 plazas, hizo 56 blancos en 780 disparos; la 2ª compuesta de 83 plazas hizo 75 blancos en 830 disparos; la 3.ª compuesta de 70 plazas, hizo 90 blancos en 700 disparos y la 4.ª compuesta de 73 plazas hizo 53 blancos en 730 disparos.

La disciplina de los soldados del 4.º de 'Cazadores valió al coronel Etcheverry las felicitaciones de muchas de las personas que presenciaron el ejercicio de fuego de que nos ocupamos.

Para los estancieros

En la Tablada rigieron ayer los siguientes precios, segun clase y destino:

PARA SALADERO

Bueyes: $ 17, 16, 18, 19, 13 1/4.
Novillos: 16 3/4, 18, 16, 19 11 1/2, 15 1/2, 12 1/2, 13, 17, 15, 14, 16 3/4, 13 1/4.
Vacas: $ 10. 11 1/2, 10 3/4.

PARA ABASTO

Novillos: $ 16 1/4 15.
Vacas: $ 12 1/2, 11 1/2, 14, 10, 11, 10 1/2.
Terneros: $ 5 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: $ 10, 11.

VISITA DEL INGENIERO LUIGI

El reputado ingeniero italiano señor Luigi, que se encuentra actualmente en la República Argentina, contratado por el Gobierno para el estudio y construccion de un puerto militar, ha pasado algunos dias entre nosotros.

En ellos se ha preocupado preferentemente de visitar las instalaciones de la Comision del Puerto, examinando detenidamente los planos, perfiles y demás trabajos que allí se han acumulado para la gran obra.

Se nos dice que el señor Luigi ha quedado muy bien impresionado de esos trabajos, tanto por la forma en que están presentados como por el método con que se han hecho y lo completos que resultan. Felicitó por ello al Secretario de la Comision, ingeniero Serrato, quien con la galantería que lo caracteriza, se convirtió en solícito *cicerone* del afamado ingeniero italiano.

Asaltamiento, asesinato y robo

—Ayer se vió en juicio público la causa de los salteadores del hacendado David Trinidad que lo asesinaron y robaron con detalles espantosos.

El jurado formuló el siguiente veredicto:

Primero: que está probado que Pascual Minelli, invitó y concertó con los encausados Sinforoso Fagundez, Rufino Silveyra, Cecilio Martinez y Pedro Mendieta, el asaltar la casa del hacendado David Trinidad, durante la noche, con el propósito de robar.

Segundo: que está probado, que el dia 3 de Julio de 1892 llevaron á efecto su propósito y una vez llegados á la casa de Trinidad, Pascual Minelli echó la puerta abajo valiéndose de una piedra, por la que pudieron entrar los asaltantes.

Tercero: Está aprobado que Trinidad apenas tuvo tiempo de huir armado de dos pistolas, haciendo uso de una ellas que le negó fuego, pero fué alcanzado por Juan Alvez, Mendieta y Silveyra, encontrándose ya gravemente herido por Fagundez que con su facon lo habia apuñaleado, de cuyas resultas falleció á los pocos dias.

Cuarto: que está probado, que la víctima despues de herido fué golpeado por los asaltantes, quienes lo trajeron á la enramada de la casa donde fué atado y vendado los ojos, de cuya situacion fué sacado por su esposa una vez que los asaltantes se retiraron.

Quinto: que está probado, que los asaltantes sacaron los baules fuera de las habitaciones, robando sesenta y ocho cóndores y varios objetos más.

Sexto y último: que está probado que existen en contra de Minelli y Fagundez á mas de lo anteriormente probado, las circunstancias agravantes de ser el primero el organizador y principal actor del asaltamiento y robo y el segundo el matador de Trinidad, desde que de autos no se comprueba que los demás encausados hayan tenido el propósito de matar.

Y lo firman de que doy fé—*Montaño, Banasso, Maccio* (hijo), *Perez, Delgado, Cárlos Laderche*, Escribano Público.

El juez Dr. Montaño, en presencia de este veredicto, falló sentenciando á Pascual Minelli y Sinforoso Fagundez á la pena de treinta años de penitenciaria, debiendo sufrir reclusion celular y continua durante seis meses; y á Rufino Silveyra, Cecilio Martinez y Pedro Mendieta á la pena de 20 años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de cinco meses, siendo las costas causadas de cargo de todos los encausados, compútaseles el tiempo de prision sufrida.

Contra la langosta

Celebró sesion ayer la Comision Central encargada de la extincion de la langosta, pero, solo constituyeron la órden del dia varios asuntos de mero trámite.

El inspector de Viticultura, señor Alvarez, se halla actualmente en Santa Lucía, donde ensaya los distintos sistemas para extincion de la langosta que han sido puestas á consideracion de la Comision Central y con algunas de las cuales ya se han hecho experiencias con éxito en el Laboratorio Bacteriológico. Entre los últimos figura un compuesto de nicotina y esencia de trementina emulsionado con jabon ó soda.

ARTE Y ARTISTAS

BENEFICIO CLUB BILBAO—Esta noche tiene lugar en Solís la funcion á beneficio de este importante centro liberal.

La compañía Podestá Scotti pone en escena *Los Guachitos* y *Don Pascual*, producciones criollas que han obtenido los mejores éxitos.

El público liberal hará acto de presencia en esa fiesta, y desde luego cabe augurarle un lleno completo.

SAN FELIPE—*El Dúo de la Africana* y *De Madrid á Paris*, fueron las piezas que anoche llevaron mas concurrencia á las secciones del espectáculo de anoche y que valieron á los artistas calurosos aplausos.

Esta noche se repite *De Madrid á Paris* y *La Verbena de la Paloma*, poniéndose además en escena (2ª y 3ª seccion) *El Padron Municipal*.

Para mañana se anuncia *El Gaitero*, una de las mejores zarzuelas de cuño moderno.

COBARDE! Mucho éxito obtuvo anoche la representacion de esta produccion del Sr. Victor Perez Petit, quien fué llamado repetidas veces á la escena.

Los artistas tambien fueron muy festejados por el numeroso público que asistió á la representacion.

CENTRO GALLEGO—El próximo domingo dará su 84.ª funcion la chistosa comedia en tres actos *Los trapos de cristianar* y la zarzuela *Meterse en honduras*.

Candidatos por Cerro Largo

En el diario jefaturial de Melo, *El Nacional*, encontramos el acta de proclamacion de candidatos á la Representacion Nacional.

Los titulares son los mismos que anticipamos hace dias á los lectores: el Dr. Martin Aguirre, don Francisco J. Ros y el Dr. Manuel Herrero y Espinosa.

No conocíamos los suplentes que tambien contiene el acta anunciada: Dr. don Alfredo Vazquez Acevedo, Dr. don Luis de Vila' don Francisco Barbagelata.

En cuanto á la composicion del colegio electoral de senador, que será según dijimos el doctor Juan José Segundo, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Titulares:—Coronel don Domingo Aparicio Carrión, don Orosil Abella, don Luis Demartini, don José A. Zabala, don Luis Lamas, don Manuel Z. Perdomo, don Manuel Francisco Morales, don Mauricio Torres, don Juan Collazo.—Suplentes:—don Benigno Cabrera, don Manuel José Meneses, don José Urrutia, don Ventura B. Silva, don Antonio Sosa, don Modesto T. Antúnez, don Daniel Viera de Brito, don Juan Iturburo.

Estado del tiempo

Segun comunicaciones recibidas por el Telégrafo Nacional á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Piedras, Canelones, Florida, Durazno, Porongos, S. del Yí, Cármen, Mercedes, Fray Bentos, San José, Rosario, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores, Soriano.

Nublado en Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Corrales, Cuñapirú, Rivera, C. Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró, Santa Rosa y Nueva Helvecia.

Laboratorio municipal

He aquí lo que nos remiten del Laboratorio Municipal de Química sobre el análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m:

Temperatura atmosférica, 23º2.
Idem idem del agua, 21º6.
Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy) 92 B, 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos, 3.52.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 20 de 1896.—*Cárlos Regúnaga*.

Notas Sociales

El 10 del entrante mes de Diciembre contraerá enlace el jóven Cárlos Casaravilla con la señorita Clemencia Veiga.

Las íntimas de la novia hacen grandes ponderaciones de la riqueza del *trouseau*, que ha salido de una de las casas mas afamadas de Paris.

Villa Colon empieza ya á dar la nota mas alta entre los pueblos veraniegos.

Ayer tarde se vió favorecido por distinguida concurrencia que á pié, en carruaje y á caballo paseaba por las grandes avenidas de eucaliptos.

Recordamos haber visto ya en las alamedas ó en sus quintas á las señoras y señoritas: Chopitea de Sanchez, Escardó de Platero, Alvarez de Diaz, de Colladon, Areta de Gianelli, Sanchez de Saez, Muñoz de Linares, Arteaga de Suffers, Dupuy de Bolondo, Sofía Platero, María Luisa Diaz, Luisa Etchevarne, Celestina Lacalle, Sara Saez, María Larravide, María Angélica Platero, señorita de Muñoz, Graciela Larravide, Margarita Diaz, etc. etc.

Se embarcaron antes de ayer para Buenos Aires donde pasarán una breve temporada, la señora de Uriarte y sus hijas la señora Margarita Uriarte de Heber y señorita Hortensia Uriarte.

El Sr. Saturno Muñoz que se encuentra pasando el verano con su familia en su quinta de "Villa María" en La Paz, ha invitado para esta noche á una íntima fiesta exclusivamente dedicada á los jóvenes que pasan el verano en "Bohémeville" en Colón.

Despues de pasar varios dias en esta ciudad partió para Treinta y Tres el coronel Agustin Urtubey.

Desde ayer se encuentra con su familia en su *chalet* de Villa Colon, el señor Enrique Gianelli.

Aumenta dia á dia la concurrencia en el Gran Establecimiento Balneario.

Ayer los bañistas anduvieron alrededor de trescientos.

La pileta de las señoras será inaugurada pasado mañana domingo.

El ministro de Italia conde Antonelli guarda cama desde hace dos dias, segun noticias que recibimos de Buenos Aires.

La indisposicion que lo molesta no reviste gravedad.

HECHOS Y RUMORES

LONGEVIDAD—Anteayer falleció en Trinidad la curandera Mercedes Leguizamon, contando 113 años de edad. Fué madrina del general Aparicio.

EL GENERAL ESTEVAN—De mañana á pasado es esperado en Minas ese infatigable apóstol colorado, que no está en gracia de Dios.

PROGRESO MATERIAL—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

A Lorenzo Pons, para practicar aberturas, San José 237.

A Bautista Borda, para edificar, Porvenir entre Monte Caseros y Joanicó.

A Antonio Serratosa, para reedificar, Ibicuy 271.

A J. A. Crispo Brandis, para edificar altos y bajos, Andes 115.

A Santiago Zanotta, para edificar altos y bajos Yaguaron esquina Orillas del Plata.

A Manuel A. Vazquez, para edificar altos y bajos, Colon entre Reconquista y Santa Teresa.

INAUGURACION DE UNA COMISARIA—Mañana á las once debe inaugurarse en los Pocitos, el nuevo local de la Comisaría de la 8ª seccion.

El nuevo edificio está situado en la calle Pereyra esquina Libertad y reune muy buenas condiciones de higiene y comodidad.

Para asistir á la inauguracion han sido invitados el Jefe Político de la Capital y el Ministro de Gobierno.

MUERTO POR UN CARRO—Un lamentable suceso tuvo lugar ayer en las esquinas Yí é Isla de Flores.

Pasaba por allí un carro guiado por el individuo Antonio Cores, cuando las mulas asustáronse y empezaron á disparar.

Al arrancar el carro dió contra la vereda, resaltando de este barquinazo la caida de Cores; pero tuvo tan mala suerte que una de las ruedas le pasó por encima del cuerpo quebrándole la espina dorsal y dejándole muerto en el acto.

El médico forense Dr. Ramasso acudió al lugar del suceso acompañado del Juez de Instruccion Dr. Lacueva Stirling.

El cadáver de Cores fué conducido á su domicilio, calle Nicaragua núm. 9 y entregado á su familia.

INFELIZ!—En gravísimo estado fué conducido anoche á su cuartel el soldado Zacarias Carbale, del batallon de Artillería de Plaza, quien estando de guardia en la Penitenciaria se disparó un balazo en el vientre.

CAIDA FATAL—Hoy murió instantáneamente el pintor Daniel Uselli, á consecuencia de una caida, hallándose trabajando en la claraboya de la Estacion Central del Ferrocarril.

"LOS DEBATES"—A causa de la huelga de los tipógrafos, deja de salir el número 14 del importante órgano universitario *Los Debates*.

DEFUNCIONES—He aquí las inscriptas hasta hoy á las dos de la tarde.

Pedro Sesiras, 46 años, Concordia 132.
Emilio Speranza, 43 años, Hospital Italiano.
Marcelino Marqui, 7 meses, Ituzaingó 178.
Arturo Leon de Tapia, 25 años, Perez Castellanos, 150.
Miguel Revello, 9 meses, Agraciada 184.
Cárlos Cigliutti, 13 meses, Rivera 268.
Jose Paz, 11 años, Isla de Flores 83.
Angela Torrani, 4 años, Sarandí 20.
Enrique Mañada y Vedart, 2 meses, Guaraní 68.
Dionisio Morales de Rodriguez, 44 años, Particular 21.
Rodolfo Gonzalez, 2 meses, 25 de Mayo 419.
Andrés Vigo, 1 mes, Maciel 159.
Doralisa Cármen de las Casas, 5 meses, Municipio 88.
Máxima Alsina, 22 años, Casa de Aislamiento.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 20 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

180	acciones para mañana á	18.80	c|u.
50	" " " "	18.70	"
10	" al contado "	18.90	"
240	" " " "	18.80	"

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

2795	" al cotado "	96.50	"

Ultramar

—Por el vapor francés *Espagne* salido anoche se ha exportado con destino á Marsella 415 fardos pieles lanares y 11 caj. esencia.

—Por el vapor italiano *Nord América*, para Rio Janeiro 753 fardos carne tasajo y para Venecia 2000 cueros secos.

—Por el vapor *Cosmos* se ha recibido el metálico siguiente:

De Nueva Palmira á Corbacho Hnos. $ 600, y á Francisco B. Helguera $ 600. — De Villa Colon á R. Rivera $ 400.—Total: $ 1600.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

Por via fluvial

LANA

41 bolsas lana, 1250 cueros vacunos secos, 1 id potro salados, 2 atados id becerro, 3 fardos id lanares, 19 bolsas cerda, 21.380 kilos trigo, 24 mil id maiz, 385 bolsas id, 83 id harina.

Por Estacion Central

2506 bolsas lana, 403 cueros vacunos secos, 34 id, id salados, 18 id potro, 68 id, y 67 atados id becerro, 42 id, 5 fardos y 1076 piezas lanares, 21 atados id cordero, 12 id, id varios, 14 bolsas cerda, 3 id plumas, 1904 id trigo, 814 id maiz, 57 id afrecho.

Por Estacion Bella Vista

1746 bolsas maiz, 500 id afrecho.

Llevan balija

Salen hoy

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor *Saturno*, Correo 4.45 y sucursal marítima 5.15 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapores *Colon* y *Labrador*.—Correo 4.45 y sucursal marítima 5.15 p. m.

Para Havre y Hamburgo, vapor *Herodot*. Correo 3, y sucursal marítima 4 p. m.

Salida

Salen mañana

Para Burdeos y escalas, vapor *Portugal*.—Correo 12 y sucursal marítima 1 p. m.

Para Liperpool y escalas, vapor *Orellana*.—Correo 8.30, sucursal marítima 9 a. m.

Para Lóndres y escalas, vapor *Ruahine*.—Correo 10 y sucursal 11 a. m.

Entradas de Ultramar

Liverpool, vapor inglés *Lombardy* con cargamento general consignado á Müller.

Valparaiso, vapor aleman *Banda*, con cargamento en tránsito, consignado á Wilson, Sons y Cª.

Entradas de B. Aires y los Rios

Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, con frutos del país y 51 pasageros, consignado á Asiain.

Salto y escalas vapor argentino *Cosmos*, con frutos del país y 24 pasageros consignado á F. Berninzone.

Buenos Aires, vapor argentino *Saturno*, con carga general y 83 pasageros, consignado á Christophersen.

Buenos Aires, vapor inglés *Roman Prince*, con carga en tránsito, consignado á Mackintosh.

Movimiento de saladeros

Saladeros	Cabezas: Entrada del dia 20	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Velloso	—	3.749
P. Denis y C.ª	431	5.592
Anaya é Irigoyen	822	8.273
Aguerre y C.ª	416	3.847
F. Fregeiro	591	8.491
P. San Martin é hijos	421	3.421
Jaume hnos.	—	1.500
Total	2.681	31.863
En igual fecha de 1895		36.241
" " " 1896		50.087

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—pesos 15 á 16 1|2
Novillos—pesos 11 á 22
Vacas—pesos 10 3|4 á 11 3|4.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 20 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . . 234.50 | Clausura. . . . 235.30

LONDRES, 19—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 47,50 por ciento.

—En viaje de Génova para Montevideo y Buenos Aires, anteayer salió de Santos el vapor italiano *Assiduità*, con 900 pasajeros, y cargamento de mercaderías generales.

—Anteayer salió de Rio en viaje de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano *Vincenzo Florio*.

—Con procedencia del Rio de la Plata anteayer llegó á Dunkerque sin novedad á su bordo el vapor francés *Uruguay*.

El mercado para trigos sigue encalmado, cotizándose de $ 2.60 á 2.70 los 100 kilos sin bolsa. Maiz para exportacion muy firme á $ 1.15 los 100 kilos con bolsa.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 8 1/4 peniques por 1000 reis.

—Los bancos giran á la vista á 28.800 y toman á 20 dias vista á 29.000 reis por libra.

Se nos dice que el saladero del señor P. Denis vendió 2000 cueros de novillo salado de peso 31.25 kilos bajo fin de Diciembre á pesos 18.00 los 100 kilos.

Los ventas en lanas han revestido hoy mayor importancia, habiéndose terminado los negocios siguientes:

14.000 kilos de	Tambores	á	$	2.50
4.500 " "	San Ramon	"	"	2.10
2.500 " "	La Paz	"	"	2.50
3.000 " "	Achan	"	"	2.42
1.500 " "	Paso Cerro	"	"	2.25
3.000 " "	Minas	"	"	2.75
3.500 " "	Rocha	"	"	2.25

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Soldados para Filipinas

MADRID, 19—El 5 de Diciembre próximo empezarán en Barcelona los embarques de los 10.000 soldados que irán para las Filipinas.

Despacho importante

MADRID, 19—*El Imparcial* ha recibido un telegrama de Manila en que se le dice lo siguiente: "La situacion es grave. Se teme que estalle en esta ciudad un movimiento de rebelion durante la noche. Todos los indígenas simpatizan con la revolucion.

Se ha iniciado la guerra de razas. Las fuerzas de los rebeldes aumentan. Varios poblados piden auxilio. Mañana comenzarán las hostilidades contra los rebeldes de Imisi."

El general Weyler

MADRID, 19—*La correspondencia de España* ha publicado hoy un telegrama de la Habana en que se le dice que es probable el próximo regreso del general Weyler á la Habana. Llama la atencion y es tema de muchos comentarios ese telegrama, porque el diario citado lo publica, despues que el Gobierno ha hecho desmentir la noticia dada por el *New York Herald*.

MADRID, 19—En altas horas de la noche circuló en los clubs y redacciones de diarios el rumor de que el general Weyler está enfermo de desintería y puede ser la causa de su pronto regreso á la Habana.

LA HABANA, 19—En la Gobernacion general comunican á la prensa las siguientes noticias: El general Weyler ha llegado con su Estado Mayor á San Cristobal, en Pinar del Rio.

Una mina de dinamita puesta por los revolucionarios en la línea férrea que hace comunicar la ciudad de Pinar del Rio con la provincia de La Habana, estalló hoy cuando pasaba un tren con tropas enviadas de Artemisa á esa ciudad. Al mismo tiempo grupos de revolucionarios apostados á ambos lados de la vía hacian descargas. Seis soldados resultaron heridos.

Noticias de Cuba

LA HABANA, 19—Hoy llegaron á este puerto por mar, los oficiales y soldados que formaban la guarnicion de Cascorro, pueblo fortificado de la provincia de Puerto Príncipe, que fué sitiado por Máximo Gomez.

Una gran cantidad de personas fueron á recibirlos y les hicieron una ovacion, por la resistencia que opusieron á los ataques del caudillo revolucionario, hasta que llegó á reforzarlos la columna del general Castellanos.

Poco despues de desembarcar los soldados fueron obsequiados con un banquete que se sirvió en la plaza de armas de esta ciudad.

La paz con Abisinia

ROMA, 19—De fuente bastante segura se sabe que la conclusion del tratado de paz con Abisinia, ha sido precipitado por el estado de la cuestion de Oriente, es decir, por la parte que corresponde á Italia en el arreglo de las diferencias entre mahometanos y cristianos en Turquía por acuerdo de las potencias signatarias del tratado de Berlin. Italia ha sido encargada de ejercer presion y emplear si es necesario la fuerza en Turquía en el caso de que el Sultan no cumpla su promesa de plantear las reformas dentro del plazo de un mes.

Para cumplir esa mision el Gobierno italiano mantiene en las aguas de Salónica una poderosa escuadra comandada por el vice-almirante Napoleon Canavaro.

Cosas de Menelik

ROMA, 19—Parece fundada la noticia de que el Gobierno ha accedido á la demanda de Menelik de que se le entregue el cargamento de armas y municiones del vapor holandés Doelwick. Esta demanda de Menelik es independiente del tratado de paz firmado por el Dr. Nerazzini, pero el Gobierno accederá á ella por consejos de este.

ROMA, 19—El Gobierno ha recibido la noticia de que Menelik ha concedido la libertad al ingeniero Capucci.

Universidad de la Sorbona

PARIS, 19—Hoy tuvo lugar en esta capital la reapertura de la Universidad de la nueva Sorbona. Asistieron á la ceremonia el Presidente Faure y sus ministros.

Meilhac

PARIS, 19—Está enfermo de suma gravedad el conocido autor dramático Henry Meilhac.

La campaña del Sudán

LONDRES, 19—El general Kitchener partirá el lunes de regreso para el Cairo. Parece que se ha puesto de acuerdo con el Gobierno sobre la continuacion de la campaña del Sudan tan pronto como el tesoro apronte los fondos para la expedicion.

De Oriente

LONDRES, 19—Un telegrama de Constantinopla anuncia que el súbdito inglés Mac-Callum ha sido arrestado por las autoridades de Marrash y que el embajador inglés ha pedido satisfaccion y la libertad del preso.

Comisionado especial

BERLIN, 19—El General Liebert que fué comisionado por el emperador para recibir en la frontera del Imperio al Virrey chino Li-Hung-Chang y darle la bienvenida, ha sido designado hoy por el Emperador para desempeñar en Pekin una comision especial.

El general Liebert llevará á China una carta autógrafa de Guillermo II para Li-Hung-Chang que ahora desempeña la cartera de relaciones.

LA HABANA, 19—La policía ha impedido que se llevara á cabo una tentativa de organizacion de la junta cubana en esta capital, procediendo con enérgica rapidez al allanamiento de una casa sospechosa en la calle de Compostela, consiguiendo detener al presidente y al secretario de la junta. Se trata de dos personages de gran influencia entre el elemento cubano de esta isla. Los presos están en la mas extricta incomunicacion hasta que se les tomen las primeras declaraciones.

MADRID 19—Las noticias oficiales de la Habana comunican que el desaliento cunde rápidamente en las filas insurrectas, sobre todo por la falta de provisiones y por la tenaz y continua persecucion de que son objeto de las tropas españolas al mando del general Weyler. Las fuerzas del cabecilla Maceo disminuyen rápidamente por las continuas deserciones.

NUEVA YORK 19—Ha empezado ayer ante el juez Brown el proceso instruido contra el coronel Emilio Nuñez y el capitan Carlos B. Dickman, acusados de haber organizado una de las expediciones insurrectas cubanas del vapor "Laurada". La vista del proceso continúa hoy.

MADRID 19—Los telegramas oficiales de Manila dicen que los insurrectos han sido derrotados por las tropas españolas en dos encuentros cerca de Santa Cruz y Angrat. Los insurrectos tuvieron 500 bajas. Las pérdidas españolas fueron insignificantes.

LA HABANA, 19—El descontento cunde en las filas españolas por la inutilidad de la campaña emprendida y en la misma ciudad de La Habana es rumor corriente el de que en caso que el general Weyler regresara allí sin haber triunfado de Maceo, una demostracion pública lo obligaria á abandonar inmediatamente la isla.

Segun noticias aparentemente fidedignas, la ciudad de Puerto Príncipe se halla sitiada por los revolucionarios.

Los informes oficiales de estos últimos puntos comunican solamente que han tenido lugar varios encuentros, pero segun otros datos el poblado de Coscorro ha caido en poder de los revolucionarios que lo han destruido. Desde las Villas comunican que los generales revolucionarios Serafin Sanchez y Carrillos han destruido el poblado del Condado de Trinidad.

Rio de Janeiro, 19—Hoy á medio dia se celebró la anunciada reunion en Itamaraty entre el vice presidente y los jefes políticos. Aceptaron por completo el plan financiero y el convenio con Italia y la operacion sobre la línea del ferrocarril central.

Los señores de Martino y Cerqueira tuvieron una conferencia de tres horas. Segun el acuerdo se destinan cuatro mil contos para ser repartidos por la Legacion entre las reclamaciones cuyos derechos han sido reconocidos. Se deja libertad á los damnificados para entablar demanda ante los tribunales brasileros. El Cónsul italiano Brichanteau será retirado y en San Paulo elevado á la categoría de consulado general, se nombrará al señor Chico, ex consul de Italia en Buenos Aires.

El presidente Morzes sigue mejorando.

NUEVA-YORK, 19—Un telegrama de Keywest especial para el *New-York Herald* dice: Las últimas noticias recibidas anoche por los vapores de La Habana son muy desagradables para los españoles, en vista de que las operaciones iniciadas por el general Weyler en la provincia de Pinar del Rio no han dado los resultados que se esperaban. Maceo se ha fortificado en las sierras de los Organos, el punto mas fuerte en el centro de dicha provincia, donde esperará el ataque. Es evidente que Maceo está cumpliendo las órdenes de Máximo Gómez que le fueron dadas por el general en jefe cubano, cuando Maceo emprendió su marcha hacia las provincias del oeste.

Las tropas de Weyler ya han tenido muchos encuentros con las avanzadas de Maceo pero sin mayores consecuencias. El cuerpo principal insurrecto no ha sido todavía atacado por Weyler. Segun las últimas noticias conocidas hasta ayer en La Habana, Weyler es esperado dentro de pocos dias. Como excusa del regreso del general se alegará que los caminos no están todavía en condiciones para las operaciones activas en vista de que las últimas lluvias han imposibilitado casi por completo el rápido trasporte de las tropas. Hay que reconocer que el plan de campaña del General Weyler ha sido un verdadero fracaso no habiendo conseguido, ni en lo mas insignificante, arrojar como era su intencion á Maceo fuera de Pinar del Rio. En cambio los españoles han perdido varios oficiales superiores y muchos soldados.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, Noviembre 20—El presidente de la República piensa ir mañana á Zárate con el ministro Villanueva, el sub-secretario de marina, y el jefe del estado mayor, con el objeto de conocer el estado actual del parque de artillería existente en aquel punto y dos polvorines recientemente construidos bajo la direccion del Ingeniero Candiani, de la seccion técnica del Estado Mayor del Ejército.

—El ministro de marina telegrafió ayer al Comodoro Rivadavia, significándole trate de apurar la salida de Italia, del crucero acorazado "Garibaldi" pues el Presidente de la República desea que el buque se halle en el puerto de Bahía Blanca antes de la terminacion de este año.

—El Estado Mayor del Ejército comunicó al Ministerio de la Guerra, haber impartido ayer las órdenes del caso á los comandantes generales de brigada de la Guardia Nacional de la ciudad, á fin de que los ejercicios doctrinales se den por terminados el próximo domingo 22.

—Tuvo lugar ayer la reunion de la convencion radical á objeto de designar los delegados á la convencion nacional y al Comité del Partido.

BUENOS AIRES, 20—Anuncian del Rosario que apareció la saltona en los suburbios de la ciudad. En muchas colonias se cortan los trigos para evitar los estragos de la langosta.

—*La Nacion* dice que un caballero boliviano exhibió un telegrama de Sucre, donde participa que el Congreso boliviano autorizó al gobierno á negociar un empréstito de dos millones de libras para comprar armamento.

—El Estado Mayor dictó órdenes para que el próximo domingo tenga lugar la clausura de los ejercicios de la guardia nacional y que todos los ciudadanos devuelvan su armamento de manera que el 29 de Noviembre, dia de elecciones, ningun ciudadano posea armas de la nacion.

Servicio de Europa del dia

Londres, 20—*El Daily News* asegura que las grandes potencias europeas encargarán á Italia la mision de intervenir militarmente en Turquía si el Sultan no aplica religiosamente las reformas concedidas.

ROMA, 20—El Marqués di Rudini ha declarado que aprovechará la primera ocasion para declarar bien categóricamente que la triple alianza obra de perfecto acuerdo y está mas sólida que nunca.

NUEVA YORK, 20—Varios diarios afirman que Méjico está comprando armamento para fortificar todos sus puertos por temor de una ocupacion por parte de España.

Capitania G. de Puertos
AVISO
Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—Para conocimiento general se hace público:
Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del mes ppdo. ha concedido el uso del "Pabellon Nacional" al vapor «25 de Mayo» antes de la matrícula argentina y de nombre «Orione».—*Julio Maró.* 3200 D. 10

SECUESTRO DE FUSILES MAUSER
Edicto de Policía

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion superior;

DISPONE:

Artículo 1.º Toda persona que posea fusiles ó carabinas sistema Mauser, deberá declararlo por escrito ante esta reparticion dentro de los quince dias despues de la fecha; expresando el número que de dichas armas tengan en su poder á los fines indicados en el decreto de fecha 12 del corriente.

Art. 2º La falta de cumplimiento al artículo anterior dará lugar al decomiso de las armas ocultadas; sin perjuicio de las ulterioridades á que diera mérito la infraccion. — Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—P. A. *José F. Eneas* oficial 2ª.

3194Dic.4

Jefatura Política y de Policía
DE LA CAPITAL

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe de Policía de la Capital con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1º Destínase para baños de señoras, al Norte de la ciudad los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el Baradero Gounouilhou en donde estan situadas las casillas, con frente al puerto, hasta el Rompe-Olas desde la calle Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferro-Carril Central, y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana, hasta los antiguos Corrales de Abasto, el espacio comprendido entre el muelle del Ferro-Carril Central y el de Meneses, y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del Sr. Mac-Eachen.

Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad, el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, las casillas destinadas para señoras.

Art. 2º Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-Olas, hasta la calle Dayman, con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusive las que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferro-Carril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen.

Art. 3º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán amonestados por los Agentes de Policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponda.

Art. 6º Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado á baños de señoras y otro en cada uno que comprenda á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario y pronto para el servicio.

Art. 7º Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas.

Art. 8º Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.—Montevideo, Noviembre 18 1896.—P. A. *José F. Eneas*, Oficial 2º. 3197Dic.8

AVISOS GENERALES

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Se van los burros valencianos Comunicamos á los señores estancieros que deseen adquirir algunos de los notables burros que están en nuestro local El Tattersall, que debemos embarcarlos dentro de unos dias para el mercado de Buenos Aires. Por informes y demás datos dirigirse á nuestro escritorio, Cerrito 137.—*Laugarou y Vallaro.* 3148—nv.18

Panaderia del Cañon Calle Yaguaron núm. 289—Teléfono La Cooperativa—Concluida la instalacion de este gran establecimiento, cuyos productos fueron exhibidos en la Confitería del Telégrafo, Almacen de Londres, etc. se ofrecen á las personas delicadas garantiendo su bondad inmejorable. Harina flor de trigos especiales de la Colonia, no hay mejor garantida. 3025-nv.27

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 346.—Montevideo. 119-perm.

Al Comercio
El que suscribe participa que con esta fecha he vendido mi almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito calle 25 de Mayo núm. 186 esquina á Perez Castellanos, á favor de don Vicente Argul. Todo el que se considere acreedor contra el que suscribe se presentará en la misma casa en el término de cinco dias, pues pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamacion alguna.
Montevideo, Noviembre 16 de 1896. *Juan Merlo.*
3177-Nov.23.

Al comercio Los que suscriben participan haber comprado el almacen al detalle ó sea al menudeo, sito en la calle Cerro Largo núm. 58 esquina á la de Florida, al señor don Miguel Perez. Todo el que tenga que reclamar algo del referido negocio, debe hacerlo antes de cinco dias contados desde el primero que sale á la publicidad el presente aviso; pues pasado que sea el término, no seremos responsables en manera alguna. Montevideo, Noviembre 16 de 1896. *José García—Manuel Lopez.* 3182 nv.22

Al comercio Participamos que por conclusion de contrato y de comun acuerdo se ha disuelto en esta fecha segun escritura autorizada por el escribano don I. Perez Carta, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Folle Schelotto y Ca., en el ramo de Almacen Naval y Ferretería, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Nicolás Folle, el que continuará con los negocios de la misma.—Montevideo, Noviembre 9 de 1896. *Folle Schelotto y Ca.* 3123-dc.15

Se ofrece Un jóven para dependiente de casa de comercio; posee los idiomas español, inglés, francés, italiano y portugués, con buenas garantías y recomendaciones. Por cartas en esta imprenta á las iniciales J. S. 317-dic.6

Dr. V. Rappaz Mudó su consultorio á la calle Juncal 158, al lado del teatro Solís.—Enfermedades nerviosas y de los niños.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 3169-dc.14

Antonio Corti participa al público que ha recibido un gran y variado surtido de paños y casimires para la próxima estacion de verano. Calle Cámaras número 231. 2592-en.2

Veira Francisco Escribano público.—calle Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Comas y Cáceres, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896—*Justo P. Linares*—Escribano público. 3175-dic.16.

Itinerario de verano Carrera de Achar á Bagé—DILIGENCIAS DE VIRGINIO PEREZ EN COMBINACION CON EL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—Salidas de Montevideo todos los sábados, id de Bagé todos los domingos.—Por Paso Hondo de Arroyo Malo, id Paso de la Laguna, id Paso Hospital.—Cada pasajero pagará 90 cents. de una posta á otra y por el pasaje de Bagé á Achar 12 pesos con derecho á veinte kilos de equipaje. La empresa no se responsabiliza por bultos ó encomiendas que no hayan sido despachadas en las agencias.—Agentes en Achar, Salvador Celisberti; id en Bagé, Torrescasana y Ca. 3154-dc.12

Se ofrece una señora francesa para dar lecciones á señoritas. Precios muy módicos. Dirijirse: Misiones núm. 84 B 3174-Dic 6

Pichincha Se vende un restaurant con buena clientela y en uno de los mejores parajes de la ciudad. El dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar en la calle Mercedes número 172 de 8 á 11 y de 2 á 5 p. m. todos los dias.—Montevideo, Noviembre 18/96. 3190-nv.25.

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Estancieros Hay en venta un espléndido lote de 3000 ovejas Shropshire [caras negras] y 25 carneros de la misma raza á un precio muy reducido.—Inútil es entrar en mayores consideraciones, pues son los capones mas solicitados para la exportacion debido á su gran peso y superior calidad de carne.—Por mas informes, ocurrir á Wilson Hnos., Cerrito núm. 148. 3152-nv.29-d d.md.2ed.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido á los señores José Simpronio y Juan Prado, el restaurant Italiano sito en la calle Rio Negro número 5. El que tuviere algun reclamo se servirá pasar por dicha casa en el término de 5 dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.
Noviembre 18/96.
Santiago Moranedo.
3192-Nov. 24.

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER
2760-prm.

Contabilidad y teneduría de libros—Nuevos cursos de tarde en este mes y de noche, el 1.º de Diciembre. L. Delpech, profesor, Calle Washington 69 A. 3131-dc.10

Aviso Tesorería General de I. Primaria.—Montevideo, Noviembre 17 de 1896—Esta oficina procederá en el dia de hoy á documentar con certificados de Tesorería el Presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Octubre ppdo.—*El Tesorero.* nv. 22.

Aviso Para satisfaccion de mi ex-dependiente don Juan Ferrando, hago saber que nada tengo que reclamar contra él en razon del tiempo que ha estado empleado en mi casa de comercio, dejándolo por lo tanto, en su reputacion y buen nombre, y, haciendo constar al mismo tiempo, que su salida de mi casa tuvo lugar el dia 16 de Junio y no el 20 del mismo mes.—Montevideo, Noviembre 12/96. *Ramon Penadés.* 3189-dc.5.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 28

INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 2988-ab.21

Alfredo E. Castellanos ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle de Sarandí núm. 193. 2976-nv.20

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42 per m

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 182A. prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204 602-prm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245-prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de Pavia, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Stoerk (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 111 A esquina de Arapey.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzini.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad—Calle 18 de Julio núm. 239 —Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 25-en.5del97

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179 —Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Ha trasladado su consultorio de la calle Cuareim núm. 60 á la calle Uruguay núm. 314, esquina Queguay.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 2636-Dic.8

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 200.—Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Guillermo Wilson Abogado—Estudio del doctor José M. Castellanos, Cerrito 88. 2653-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan A. Smith CORREDOR-CONSIGNATARIO—Misiones 91—Cereales y animales en pie para exportacion.—*En venta*: Un campo en Florida de 800 hectáreas, monte y aguadas.—*Compra*: De 900 á 1000 hectáreas de campo, á no mayor distancia de 125 kilómetros de la capital.—*Arrienda*: En Treinta y Tres un campo de 3158 hectáreas. Compra una buena y moderna casa, de plaza Libertad á la de Zabala, y de Cerrito y Paysandú á Reconquista y Canelones. 3049-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116 - perm. edi.

Martin B Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Pablo De María Abogado—Tiene su estudio atendido exclusivamente por él, en la calle 25 de Mayo núm. 201. 1297-nv 25

Ramon E. Silveira Consignatarios de frutos del país en general, ganados para invernar y exportar; compra, venta y arrendamientos de campos, dineros á rédito sobre hipotecas y negocios á comision sobre el Brasil y la Argentina—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1155—Casilla del Correo 308. 2567-fb.28

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.
ITINERARIO á regir desde el 1.º de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.50	7.30	8.20	9.50	10.40	12.00	1.00	3.50	4.25	5.00	5.25	5.50	6.00	7.15	8.30	10.10
Bella Vista	6.29	6.58	7.41	8.30	9.57	10.49	12.07	1.08	3.59	4.35	5.07	5.33		6.07	7.22		10.18
Yatay	6.35	7.06	7.48	8.46	10.03	10.55	12.12	1.14	4.06	4.42	5.12	5.39		6.12	7.28		10.25
Sayago (Empalme)	6.41	7.15	8.00	x8.58	10.12	11.05	12.19	1.22	4.16	4.52	5.19	5.47	x	6.19	7.35		10.35
Colon		7.22		9.05		x11.10	12.24	1.28	4.23		5.24			6.24	x7.40		10.41
Sayago (Empalme). S.				9.06		11.17	12.21	1.22	4.18					6.21	7.48		10.37
Peñarol . . . Ll.	6.50		8.07	9.04	10.17	11.22	12.25	1.27	4.22	5.00		5.52		6.25	7.53		10.41
Independencia		7.32		9.15		11.22	12.33	1.38	4.32		5.33			6.33	7.47		10.51
Piedras . . . Ll. S.		7.42		9.25		11.32	12.40	1.45	x1.40		x5.40			6.40	7.55	x9.15	11.00
Progreso		7.50				11.36					5.45					9.30	
Joanicó		x8.05				11.50					5.54						
Canelones . . Ll. S.		x8.23				12.10					6.08		x6.40				
Margat		8.35				12.26					x6.19					10.05	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.																9.05	
Paso Ataques																9.53	
Paso Tranquera																10.23	
Laureles																11.13	
Paso del Cerro																11.43	
Bañado Rocha																p. m. 12.20	
Tacuarembó . Ll. S.																12.50	
Valle Edén																x1.45	
Tambores																2.35	
Piedra Sola (Gral. Netto)																3.10	
Pampa																4.00	
Achar																4.54	
Cardoso																5.36	
Kilómetro 238																6.36	
Rio Negro . . . Ll.																7.20	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

F. C. MIDLAND

[illegible]

Ramal á Nico Perez

[illegible]

Ramal á Minas

[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.00		5.10	Treinta y Tres	9.15		6.30
Union	6.15		5.25	Union	9.35		6.50
Treinta y Tres	6.40		5.50	Cordon	9.50		7.10

NOTAS

No. 1 — Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2 — Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3 — Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4 — El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5 — Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6 — Los trenes Nos. 9 y 16 y 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Union y Cordón.
» 7 — En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8 — En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9 — Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10 — En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11 — Los pasajeros que viajen en trenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.

LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.

Los planos, memorias y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67 A, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta la 1 1/2 p. m.

El dia 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que conste el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ella resuelva lo que crea mas conveniente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1896.
3123-dc.9 *Francisco J. Ros.*

SOCIEDAD TERRITORIAL
PROGRESO URBANO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos, datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84. 3120-nv.26

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
200—CALLE MISIONES—200

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* [$ 3.000].

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del lúnes 23 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Octubre 11 de 1896.
La Comision Liquidadora.
3135-nv.23

Ferrocarril Central del Uruguay
A los accionistas

Se les avisa que desde el 6 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 34 de 2 o/o correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio de 1896, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m., ó de 3 á 4 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina, por órden de la Comision Local. dc.7

COLEGIO DE CONTADORES
DE LA
República O. del Uruguay

Se invita á los señores contadores públicos, colegiados y no colegiados, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del Colegio, calle Piedras núm. 145, con el objeto de tomar en consideracion varios proyectos tendentes al mejoramiento de la profesion. Se recomienda puntual asistencia, pues los puntos á tratar son de gran trascendencia para la colectividad.

Montevideo, Noviembre 4 de 1896.
088-nv.18 *El secretario.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.
Santiago Carlevaro,
d.p.md. Gerente administrador.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Se jugará en la República Argentina el dia 18 de Noviembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2517-prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que el señor Ignacio Milicua, domiciliado en esta ciudad, Sarandí 245, apoderado de la razon social "Pommery et Greno", negociantes en vino de Champagne, en Reims, Marne (Francia) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usa la referida razon social para los siguientes artículos: **Vino de Champagne,** y cuyas marcas consisten en las siguientes designaciones: "Veuve Pommery, sec"; "Veuve Pommery"; "Pommery et Greno, Reims"; "Champagne nature veuve Pommery"; "Pommery et Greno, Reims."—Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Ricardo Sanchez,* Director.
3201-Nov.23

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que el señor Ignacio Milicua, domiciliado en esta ciudad, Sarandí 245, en representacion del señor Cárlos Julio Labelonye, farmacéutico en Paris (Francia) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usa el poderdante para los siguientes artículos: **Productos farmacéuticos,** y cuyas marcas consisten en las designaciones: "Sirop de digitale Labelonye", "Dragées d'ergotine de Bonjean", "Ergotine de Bonjean" con diferentes referencias y adornos. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Ricardo Sanchez,* Director.
3202-Nov.23

Departamento N. de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes, para las obras que deben practicarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios (Departamento de la Colonia) con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 14 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.
Félix Illa,
3166-Dc.13. Pro-Secretario.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones, marinería del Resguardo de la capital y vapor nacional *Vigilante.*

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 20 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 11 de 1896.
3146-nv.20 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Noviembre 11 de 1896.
3143-dc.12 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

Se hace saber á las personas interesadas, que desde el primero del entrante queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.

nv.30 *El secretario general.*

Junta E. Administrativa del Salto
LICITACION

De acuerdo con la ley promulgada con fecha 10 de Octubre del corriente año, llámase á licitacion y dentro de los precios fijados en el art. 2.º de la misma ley, para la conduccion de carnes desde los corrales de abasto hasta la ciudad y una red de tranvía de acuerdo con el informe de la Junta, el que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la misma.

Todo proponente deberá acompañar á la propuesta la suma de *diez mil pesos* ó su equivalente en deuda pública.

Las propuestas serán abiertas el dia 25 del entrante mes de Noviembre á las 10 a. m. en presencia de todos los miembros de la corporacion municipal, la que se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente.

Salto, Octubre 24 de 1896.
Francisco Simonet,
3036-nv.25 Presidente.

Secretaría del Ministerio de Hacienda
LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se transcribe.

«Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.

«Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:

«1.º Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:

«Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.

«Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

«Ernesto Tornquist cuenta de maquinarias, pesos 39.332 54.

«2.º Prestar el servicio de alumbrado público á [illegible] con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.

«3.º Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

«4.º Que el término del arriendo no exceda de diez años.

«Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá previamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.

«Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna.»

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.º El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.º El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.º El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.º El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 o/o en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.

6.º El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dár una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

7.º Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.
Eugenio J. Madalena,
Oficial Mayor.
2921 en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Juan Pereira da Silva, citándose al mismo tiempo á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3124.dc.9

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Loriente, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 7 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3111-dc.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Casás, Tomasa Solla de Casás. José Casás y Solla y Jesús Reibel de Casás, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3110 dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ceferino Luce, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 31 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3072-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R Pereira*, escribano público. 2787-dc.28

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ambrosia Traibel de Lerena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1896 —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3170-dc.14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Güelfi, para que dentro del término de 15 dias se presenten ante el síndico provisorio domiciliado en la calle San José núm. 61, con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3118-nv.24

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores García y Ca., para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diecisiete del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3114-nv.19

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 30 de Octubre ppdo., ha sido declarado homologado el concordato presentado por el fallido don Bruno Carril.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3097-dc.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Vaillant y Prosper, para que por sí ó por medio de apoderado comparezcan dentro del término de treinta dias, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Nacional en Liquidacion por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 29 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3059-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha 21 del corriente han sido declarados en quiebra los comerciantes del pueblo de Las Piedras, señores Fernando Gonzalez Hno., y en su consecuencia se está procediendo con arreglo á la ley de la materia, queda enteramente prohibido hacer pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que así lo hicieran, previniéndose á los que tengan pertenencias de aquellos, lo denuncien al Juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Octubre 24 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3080-nv.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Cuneo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacerlo presente al Juzgado bajo apercibimiento de ser tomada por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra, debiendo abstenerse de hacer pagos al fallido bajo las responsabilidades legales, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 23 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3010-nv.26

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Letrado Departamental de la capital doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la señora Tomasa Montero de Madrid á fin de que todo el que se considere con algun título en ella, comparezca á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 13 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público. 3165-dc.15

Juzgado Militar de Instruccion

[illegible] Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Sanz García*, capitan secretario.

Juzgado L. Departamental de Flores

EDICTO—Por mandato del Señor Juez L. Departamental de Flores Dr. Don Alfredo Vasquez Varela se hace saber al público que en los autos seguidos ante este Juzgado, por Don Isidoro Sanabria sobre rectificacion de su partida de matrimonio [illegible] Máximo Sanago, en vez de Sanabria y de Doña Paulina Geralco en vez de Peralo, recayeron las resoluciones siguientes: Trinidad, Octubre 17 de 1896. «Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal: Rectifíquese la partida de la referencia modificando el apellido de Sanago por Sanabria [illegible]—Vasquez Varela.—Trinidad, Octubre 24 de 1896 [illegible]—Julio J. Marqués, Escribano público. 3188dc. 17

Taller de clichés — En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

22.140 metros de terreno con frente al camino Millan.—Pasado el Puente del Paso de las Duraznos en la altura y lindando con las quintas de Stanco, Capurro, Ocampo y otros.

EL DOMINGO 22 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde remataré, cubierta la base de venta y según el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una fraccion de terreno de esta sucesion, situada en el Miguelete con frente al camino Millan, próximo al camino Villaron, y compuesta de dos hectáreas 2140 metros cuadrados, que lindan por el Oeste con el expresado camino Millan, por el Sud con don José M. Montero, por el Norte con la sucesion Quiroga y por el Nordeste con don José A. Martinez; tasado en la cantidad de 1771 pesos con 20 cts.—(8 cts. el metro.)

La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo veinte y dos del corriente, á las 4 p. m.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor entregará el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Noviembre 4 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 3107-nv.7

José B. Gomensoro

De la casa baja con jardín, calle Lima núm. 210.

EL JUEVES 26 del corriente Noviembre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré por mandato judicial y sin tasacion, al mejor postor.

Esta espléndida casa que tiene solo seis piezas perfectamente construidas, el frente con balcones de mármol, zócalo, un precioso jardín y todo el terreno cercado de pared con cimiento de piedra. El terreno mide 915 metros con 58 dec.

Oblacion, diez por ciento. 3145-nv.12

Por José B. Gomensoro

De Averías.—176 cajas puntillas, 56 cajones hoja lata y 3 cajas de fierro. En el despacho de la aduana.

EL MARTES 24 del corriente Noviembre, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcados de los vapores Hallalea y Bellova procedentes de Liverpool.—En lotes á la vista:

S. 86 —3793 piezas puntillas de algodon y seda.
F V G —56 cajas hoja lata.
R S P —3 cajas de fierro.

Venta despachado al contado y sin reclamo.

Rafael Ruano

Atencion—Varios remates

EL DOMINGO 22, al mejor postor y para pago de hipoteca y en el lugar de sus respectivas ubicaciones.

PRIMER REMATE, Á LAS 2 P. M.

De una barraca con 548 m. 89

En la calle Magallanes núm 28 entre las calles Nicaragua y Lima á 50 m. de la calle Sierra, detras de la iglesia de la Aguada; un gran solar de 17 m. 20 de frente al Oeste por 13 m. 40 en la línea del fondo al Este por 32 m. 60 al Norte y 37 m. al Sud con cerco, gran porton de madera empedrado y vereda.

El mejor postor deberá oblar cien pesos.

SEGUNDO REMATE, Á LAS 3 P. M.

De dos casas quintas y dos solares con fígues con gran arboleda

En el Reducto, entre el camino de Millan y Burgos á 300 metros de la estacion, en la calle Ellauri núm. 31, paralela á estos caminos.

En cuatro lotes por separado

1.º La casa con jardín, 5 piezas, cocina, caballeriza, algibe, un gran parral con zarzo de fierro, verja y porton de fierro al frente á la calle Ellauri número 31; de 10 m. 74 de frente por 42 m. 96 de fondo y frente á calle pública por formar esquina.

2.º La casa de tres piezas, cocina, algibe, jardín; de 10 m. 74 de frente á la calle Ellauri por 42 m. 96 de fondo, lindando con la primera.

3.º y 4.º Dos solares contiguos de 10 m. 74 de frente á la calle Ellauri, cada uno, por 42 m. 96 de fondo con arboleda y cerco de material al frente y fondo.

El mejor postor deberá oblar cien pesos por cada casa y cincuenta pesos por cada solar.

TERCER REMATE Á LAS 4 1/2 P. M.

De un solar en la Figurita

Por el camino de Goes, llegado al de la Figurita á la conocida quinta de Antonini, 200 metros al Norte, con frente al Norte á la antigua quinta de Platero, lindando con un solar con rancho de por medio con la hermosa casa conocida por de Reyna, rodeado de casas; este paraje es un pueblito que está pasado el camino de la Figurita, á la izquierda.

El solar se compone de 17 m. 18 de frente á la calle pública por 55 m. de fondo, formando un área total de 931 m. 80.

El mejor postor deberá oblar treinta pesos.

TÍTULOS BUENOS GARANTIDOS

3065-ct.31

Rafael Ruano

Importante remate de noche—En la calle 18 de Julio núm. 31, entre Andes y Convencion.

EL MARTES 24, MIERCOLES 25 y JUEVES 26, á las 8 en punto de la noche remataré al mejor postor por liquidacion completa de la casa introductora de José Finocchetti.

La valiosa galería de cuadros al óleo, oleografías, cromos finos, grabados, acuarelas de la casa de Goupil de Paris, confeccionados con varillas francesas y americanas, lo mejor que se ha introducido en el país, siendo los asuntos variados en general, ricos y grandes espejos, cuadrados, ovalados con luna biseauté, consola Luis XV dorado francés, marcos sueltos para espejos, id para retratos, passepartout, papel para dibujo, cartulinas, galerías para cortinados, clavos romanos, mueblecitos de fantasía, molduras para cuadros surtidos, artículos de bazar en general, porcelana, loza, cristalería, artículos de nickel y metal, cubiertos de Christophle, alpaca y otros artículos de platina fina, cristales lisos y biseauté, lunas lisas y biseauté de cristal y vidrio, vidrios sencillos y dobles, muselina, opacos y rayados, vidrios dobles para pisos ó patines, para constructores, de diversas medidas, barnices finos franceses é ingleses y demás artículos del ramo.

Todo en exposicion. 3138-nv.11

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Alejandro Montautti

De todas las existencias y útiles de la bien surtida tienda «La Parisina», calle Soriano núm. 133.

EL LUNES 16, MARTES 17 y noches siguientes á las 8 en punto.—Gran surtido en artículos para hombre, telas blancas, géneros, camisetas, calcetines, camisas, percales, género de vestido de varias clases, alemanisco, crea, madrás, género de hilo para sábanas, trajes para niños, sacos de seda para hombre, satin, cretonas, casinetes, tartanes, camisetas, perfumería y demás existencias de dicha casa.

3081-nv.3

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran variedad de artículos como para ferretero, bazar, etc.—En el depósito calle Zabala 146.

EL DIA del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, bazar, etc.—Detalle próximamente.

2956-ot.18

Por Cipriano C. Silva

Género para camisetas y puntillas. En el despacho de la aduana.

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto, remataré á la mas alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas, por comiso y cuenta quien corresponda. En lotes á la vista:

562 kilos género de punto y camisetas.

48 piezas puntillas seda y algodon. Venta despachado y al contado.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 63 bultos té Orange en paquetes con avería.

EL LUNES 23 del corriente mes á la 1 en punto, frente al Depósito General Santos, procederé á la venta, despachado y con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda. Lo siguiente:

[illegible] 63 bultos té Orange Pekoe en paquetes.

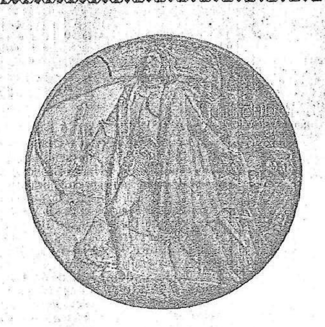
Ia. 17 N. 62.

Ia 17 id id id id id.

N. 2.

Desembarcados del vapor inglés «Algeban Prince» en estado de avería procedente de Londres en este mes.

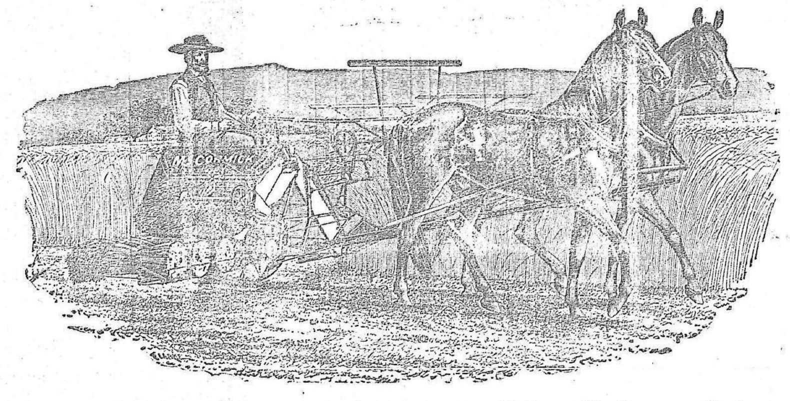
3198. nov 23



Á LA SEGADORA ATADORA
Mc. CORMICK
LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA
EXPOSICION DE CHICAGO

In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and pecked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick." They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."





¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21

2919-nv.14-d.p.md.3.ªpag.cd.mn

In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and pecked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick." They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."



Felipe L. Monteverde

Buenos muebles, nuevos y usados, alfagías, fierro galvanizado, portada cedro para calle y variedad de artículos. En mi casa calle 18 de Julio 205

EL VIERNES 20 del corriente á las 8 de la noche principiaré la venta de un buen piano aleman máquina de hierro nuevo, dos ricas consolas doradas, camas de una plaza, nogal y de Viena, camita con baranda para niño, un rico escritorio americano de roble con secreto, juego italiano de paja para quinta, sillas finas de comedor, mesas de luz, id de centros, percha de piè, máquinas de ojalar y de coser, jarrones finos, dos ricos estuches con cubiertos, cuadros buenos, espejo, aparatos gas, camineros varias clases, cortinas comedor y escritorio, cristalería, porcelana fina, plumeros, libros en blanco, comestibles, vinos, etc.

Una buena cocina económica. Una estufa hierro.

Al mismo tiempo—Chapas de zinc, caballetes para estantes, alfagías, una portada cedro grande etc.

3183 nbr. 18

Laugarou y Vallaro

El VIERNES 20 de Noviembre—**Lana y Guano con avería** descargado del vapor inglés «Ramieh». Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, por órden del capitan del nombrado vapor, señor Juan Morrison y por cuenta de quien corresponde, procederemos al remate de lo siguiente: A las dos de la tarde en la Barraca Inglesa (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto número 312 entre Cerro y Juncal, 600 sacos (mas ó menos) guano de carne en polvo [meal meat] con avería. A las tres de la tarde en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel: 108 fardos lana con avería.

Venta al contado, artículo despachado y á recibirlo en el acto de terminar el remate.

8196-Nov. 19

Laugarou y Vallaro

El MARTES 24 de Noviembre en nuestra casa, Cerrito 167, al lado del Banco Comercial. **Muebles nuevos y usados, caja de fierro, líquidos, comestibles, artículos para cigarreros, siete docenas sombreros.**—A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes artículos: Un juego 7 piezas para escritorio, una buena caja de fierro en pie, aparador, camas de nogal, id. fierro y bronce, mesas, mesitas, caballetes, baños de zinc, alfombras, barniz, jaulas, máquina para copiar, etc.

Para almaceneros: 10 cajones fernet, 3 id. bacalao sin espinas, vino vermouth, sifones, aceite, harina, garbanzos, 80 latas arenques, 72 id. conservas, etc.

Para cigarreros: Un máquina para hacer cigarros, 10 mil etiquetas, mesas para cigarreros, mojadores, etc.

Al mismo tiempo: 7 docenas sombreros bajos y de copa.

8195-Nvo. 19

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Diciembre, frente al vestíbulo de la bolsa, calle Zabala y Piedras, Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas; á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la via férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí [F. C. del Salto á Santa Rosa]; además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, con frente al camino nacional, con aguadas permanentes y poblaciones.

Base para la venta: 14 pesos la hectárea

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 724 centiáreas y 50 ds. ó sean 1240 cuadras cuadradas, con la ínfima base de 14 pesos la hectárea. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del F. Carril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta **tres pesos** anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como fácilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

3187-nov.18

Laugarou y Vallaro

El viernes 27 de Noviembre.—En la calle Agraciada núm. 933 y 937.

Un almacen.—El viernes 27 de Noviembre á las dos de la tarde, por mandato del señor Juez de Comercio de primer turno, Dr. don Juan A. Saráchaga, en los autos seguidos por los síndicos del concurso de don Juan Canes, procederemos al remate, al mejor postor, de todas las existencias de artículos de almacen existentes en dicha casa, cuyo detalle es como sigue: vidrieras para fiambres, mesas, bancos, armazon para muestrarios de fideos, cajones para azúcar, una balanza con platos, báscula para 500 kilos, líquidos en cascos y botellas, papel para envolver, canastas, zuecos, molinillo para café objetos de vidrio, avellanas, nueces, mondadientes y gran variedad de artículos del ramo, que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Un galpon con fierro galvanizado, rejillas y comederos para pesebres, madera y enramada para cancha de bochas, y un lote carbon de piedra.

Todo comprador consignará el diez por ciento y queda obligado á retirar dentro de las 24 horas.

Laugarou y Vallaro

El domingo 29 de Noviembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim. 45 potros y yeguas mestizas, de la renombrada marca M procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada», Nueva Palmira, propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Ca. Al mismo tiempo: Un hermoso padrillo mestizo de ruso. Próximamente mas detalles.

Alejandro Victorica

EL VIERNES 20 de Noviembre, á las 4 1/2 p. m.—En la Exposicion Nacional.

Potrillos para sangre de carrera, los únicos que quedan por vender este año.

Atencion, aficionados á la venta del crack.

Wagram, 2 años, por Klebor y Warrego, hermano de Cartouche, ganador de varias carreras, entre ellas el Premio de Honor de 1896 en Buenos Aires.

Vivandera, 2 años, por Litigation y Gegnalle, hermana de Grulla y Jonathan.

Tzar, 3 años, por Litigation y Glenshee, hermano de Zig-Zag y Esfinge.—Caballo aparente para paseo y por su sangre y formas debe ser un excelente reproductor. 3129-n.11

Alejandro Victorica

EL 20 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., en el local de la Exposicion Nacional—Procedentes de la cabaña Santa Rosa, en Chamizo.

10 mestizos Percherones perfectamente adiestrados.

Caballos aparentes para artillería, carros ó carruajes.

ANIMALES DE CARRERA

«The Queen», yegua madre, por Winslow ó Clanvocand, Stud Book, pág. 70.

«Lins Lauw», por Izonomy. 28-nv3111

Alejandro Victorica

Segundo remate féria—En el local de la Exposicion Nacional.

EL 20 DE NOVIEMBRE, á las 3 p. m., de los productos de la cabaña Lerena.

Especie caballar

Yeguas de carrera, caballos de silla.
Yuntas perfectamente adiestradas.

Especie vacuna

Toros y vacas holandesas y vacas lecheras mestizas con cría al pié.

Carneros, gallos y gallinas.

Se venderán en esta feria, además, varios productos de cabañas argentinas y nacionales.

3099-nv.7

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

En dos lotes—De una imprenta compuesta de varias máquinas y motores á vapor y á gas, máquinas de reaccion, de tramision, minervas, perforadoras, guillotinas cuchillas, mesas de mármol, burros, tipos, sillas, sillones, escritorio, sofá-sillás, galeras, estantes y otros muchos útiles de imprenta, etc, etc.

Al mismo tiempo

Otro lote de 7 galpones y herramientas que pertenecieron al señor Pastoriza correspondientes á las canteras de Punta Gorda, situadas en campos de la sucesion de Juan M. Perez de este Departamento.

En la calle Cindadela núm. 68—sótano del Instituto Ortopédico.

EL MARTES 24 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé en dos lotes por separado lo arriba expresado de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde y en la calle Cindadela núm 68, se vá á proceder á la venta al mejor postor y en remate almoneda por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de todo el material y maquinaria de una imprenta que está depositado en la calle Cindadela núm. 68 de esta ciudad; y de todas las existencias de una cantera situada en Punta Gorda de este Departamento.—Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pablo Bernardou.—Montevideo, Noviembre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Pueden verse las cópias con el detalle de los artículos á rematarse en mi escritorio, Cerrito 211 y 213. 3141-nv.12

Antonio S. Zorrilla

Campos! ¡Campos!—Judicial—Para pago de hipoteca—Al mejor postor—De 1200 hectáreas, 39 áreas y 77 centiáreas en el departamento de Rivera, entre los arroyos Laureles y Corrales, con gran Monte, cuya leña se vende con facilidad para abastecer las minas mineras de Zapucay y Corrales, de las que está muy próximo.—Ademas contiene pastos finos y de superior calidad.—En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 10 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderé el campo expresado de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.º de Diciembre próximo á las 3 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo ubicada entre los arroyos Corrales y Laureles, en el departamento de Rivera, compuesta de una área de 1200 hectáreas, 39 áreas y 77 centiáreas, que lindan por un costado con el Arroyo Corrales, por otro con el de los Laureles y por otro con don Tristan Duarte.—Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Pablo Bernardou con los señores Jess y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 6 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por mas datos, Cerrito 211 y 213.

3100-nv.7

Cárlos G. Pieri

De una grande y valiosísima propiedad, casa de altos, edificada á la moderna y á todo costo, única en el país por sus lujosas decoraciones y artísticas pinturas, en lo que se ha invertido una fortuna. Este palacio conocido por de Podestá, reune todas las condiciones para una importante reparticion pública, ó para una gran legacion, como así mismo para Palacio Arzobispal. Solo mandándolo construir expresamente, podría llenar mejor las exigencias requeridas para tal objeto.

EL DIA MIERCOLES 2 de Diciembre, á las 4 1/2 en punto y en la misma propiedad, efectuaré la venta en remate público y bajo la ínfima base de 55.000 pesos ó sea las 2/7 partes de su costo efectivo, por órden terminante de su propietario, de la gran casa de altos edificada á todo costo, con lujosas decoraciones y artísticas pinturas, ubicada en la calle del Dayman núms. 101 al 109, levantada sobre un terreno de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle de Dayman, por 42 metros 095 de fondo al Oeste (ó sea 25 por 50) el todo espléndidamente construido con los mejores materiales, cuyo edificio se compone de dos grandísimos y elevados sótanos, los que abarcan todo el terreno, dos espaciosísimos almacenes que reunen las mismas grandes proporciones de los sótanos, el gran piso alto que contiene veinte grandes habitaciones, es de un lujo extraordinario, como así mismo los vestíbulos, corredores, zaguan, etc., etc., que solo visitando la casa pueden formar una idea acabada de su magnificencia.

Para mayor facilidad de los interesados, se establece la condicion, de que el comprador, solo estará obligado á entregar al contado veinte y cinco mil pesos (oblacion inclusive) pudiendo abonar el resto al plazo que mas le conviniera, quedando asegurado sobre la misma propiedad y devengando un interés del ocho por ciento anual. El comprador oblará el 10 por ciento como garantía de la compra y en el acto de firmarse el boleto.

Para mas informes y visitar la casa, verse con el rematador en su domicilio particular calle de Soriano núm. 333, todos los dias hábiles desde las 11 á. m. hasta la una de la tarde ó de 3 á 5 p. m. en la misma propiedad, la que habiendo sido desalojada, podrán en ella, inspeccionar minuciosamente las múltiples y grandes comodidades que encierra, como asimismo convencerse de su inmenso valor cuya importancia no puede describirse. Al mismo tiempo se oirán ofertas particulares hasta el dia anterior al designado para el remate y á cuyo efecto ha sido postergada la venta que debia efectuarse el dia 11 de Noviembre.

2932

Francisco Piria

A largos plazos en el pueblo Victoria, 46 solares y una espléndida casa; el domingo próximo 22 del corriente. «La Industrial», al dar principio á sus ventas de primavera ofrece al pueblo económico y previsor un lote de terreno pequeño, pero de inmenso y positivo porvenir, poniendo así una vez mas al alcance de las personas ahorrativas la oportunidad de asegurar sus economías y formarse insensiblemente un porvenir.

Los terrenos que voy á vender, forman parte de hecho, de la Capital de la República; son los que mas va á beneficiar el nuevo puerto; están encuadrados en el centro industrial mas notable; y los cruzan dos ferrocarriles y tres líneas de tranvías, cosas que aunque no suelen tenerse en cuenta en nuestro país, son de gran significación, pues son los verdaderos factores del progreso en todas las localidades.

El pueblo Victoria

que hoy puede llamarse Villa Victoria, ó Ciudad, como acostumbramos los de aquí, fué fundado en 1842 por don Samuel Lafone, uno de los hombres progresistas que se anticipó á su época, como siempre sucede, pues si así no fuera, el hombre progresista no tendria razon de ser. Sobrevino la Grande Guerra y las revoluciones que mas tarde conservaron la *fibra dura* del pueblo uruguayo, y el pueblo Victoria durmió durante mas de 40 años el sueño de los justos.

Cuando vino eso a poder de «La Industrial» ni mojones del pueblo existian, ni planos, nada; quello era un caos. Y de aquel caos, de aquel potrero abandonado y árido

La Industrial

hizo renacer al nuevo fénix.

Han transcurrido diez años desde que empezamos nuestra obra y hoy La Victoria es un gran núcleo de poblacion con mas de

¡Mil edificios!

Con estaciones de tranvía, ferro-carril, muelles, puentes, fábricas, talleres, escuelas, casas de negocio, en fin, con una inmensa y selecta poblacion y con amplias calles plantadas con frondosa arboleda.

Ahí es donde venderemos el próximo Domingo, 46 solares y una casa, á pagar los solares á 2 y 3 pesos al mes y la casa pagadera en 40 mensualidades.

El edificio es de material, techo de azoteas, 2 grandes piezas, cocina, algibe, y demás comodidades.

Todos los solares están al lado de la gran Plaza central, y á una cuadra del tranvia. Es lo mejor, lo que habiamos reservado y, como nada mas nos queda, vá todo al muere, á la liquidacion y seguro que el que se haga con uno de estos lotes puede decirse que antes de acabar de abonarlo le valdrá diez veces mas del miserable precio á que hoy puede adquirirlo.

DETALLE

5 solares en la manzana 22|22 bis con frente á las calles Cebolleti y Sarandí.
4 id. en la manzana 12|36 con frente á las calles Cerrito y La Paz.
26 id, ó sea toda la manzana 16|40 con frente á las calles Cerrito, Nueva Troya, Daimán y Paysandú.
1 id en la manzana 273 con frente al tranvia.
3 id en la manzana 272 con frente á las calles Bella Vista y Queguay.
4 id en la manzana 270 con frente á las mismas calles.
2 id en la manzana 268 con frente á la calle Ibicuí.
1 id en la manzana [illegible] con frente á la calle San Fructuoso.
1 id en la manzana 266 con frente á las calles Yi y Conciliacion.

Todo se va á sacrificar

El Domingo próximo 22 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrá el convoy de trenes que conducirá á los concurrentes, partiendo de la calle 25 de Mayo esquina Misiones. A la una y cuarto partirá otro convoy de la calle Rondeau esquina Uruguay. A la una y media saldrán 6 vagones de la calle Agraciada frente á la plaza de Flores.

El pasaje es gratis para todos. Se recomienda puntualidad.

Por planos, programas y boletos, oficina de la «Industrial», calle 33 núm. 216.

3176-nov.-17.

Vicente Adami

Judicial—De un solar de terreno compuesto de 400 metros 8 decímetros en el Barrio Leandro Gomez sobre la calle de Las Artes—Al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicacion y segun el siguiente

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de Diciembre á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, del solar de terreno señalado con el número 76 del plano del agrimensor Lerena ubicado en el barrio Leandro Gomez, compuesto de 8 m.59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Las Artes teniendo en la línea de fondo al sud 46 metros 56 centímetros y en la del norte 46 metros 59 encerrando un área superficial de 400 m. 8 dcm.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, 18 de Noviembre de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon 67. Por mas datos, Colon 190. 3205 N. 20

Vicente Adami

Judicial—De dos solares de terreno en el Barrio Garibaldi, calle Magenta de 231 mts. 93 dec. cada uno, al mejor postor.

EL DOMINGO 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré en el lugar de su ubicación y según el siguiente:

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2do. turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el domingo 20 de diciembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de dos fracciones de terreno contiguas señaladas con los números 43 y 44 de la fraccion D del plano del agrimensor Lerena, situados en el Barrio Garibaldi y se componen de 8 mts. 59 cents. de frente al Norte sobre la calle Magenta por 27 mts. de fondo al Sud cada uno.

Lo relacionado se manda vender en los autos del Concurso de la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.—Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Por planos y escrituras ocurrir á la calle Rincon núm. 67.

Por mas datos Colon 190. 3204 Nv. 20.

Salvagno y Cia.

De un rico juego de sala marca Antonieta gran fantasía y tapizado en lampas de seda y peluche, otro id Enrique II nogal y oro y tapizado en lampaz de seda, dos ricos juegos de dormitorio hamburgueses de jacaranda otro amueblado para comedor de nogal y compuesto de quince piezas, ricas galerías de brocato de seda, espejos, consolas, una biblioteca de tres cuerpos de nogal, muebles sueltos de todas clases aparatos de gas etc. etc.

Al mismo tiempo—Cristales de San Luis y Bacarat, cubiertos de metal blanco, pocelanas francesas loza etc. etc.

A más—Una partida de camisas de hilo, cuellos, puños, camisetas, pañuelos de seda y de hilo, ponchos, é infinidad de artículos de bazar por vencimiento de una póliza.

El sábado 21 del corriente á las ocho en punto de la noche venderemos al mejor postor, ricos muebles, cristales, porcelanas, objetos de bazar, depositados en «La Auxiliar» calle Buenos Aires núm. 255, Plaza Independencia. Visítese hoy y mañana la casa.

Por D. Marquez Valdez

De una fracción de campo en Solis departamento de Maldonado, de una manzana de terreno y una propiedad en la ciudad de San Fernando, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Judicial—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia nueve del entrante Diciembre á los cuatro de la tarde, y á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Doroteo Marquez Valdéz, de las propiedades siguientes: Primera una fraccion de campo, situada en el departamento de Maldonado, en el paraje denominado Solis Grande compuesta de cincuenta y nueve hectáreas, poco mas ó menos, lindando por el Norte y Este con el arroyo Tupambay; por medio con Alejandro Rodriguez; por el sudoeste con el arroyo Solis Grande desde el Paso Real hasta la barra de Tupambay; por el sur camino real por medio con Marcos Techera, y por el Sudeste con terrenos que fueron de don Gervasio Burgueño. Segundo un terreno con el edificio que contiene, situado en la ciudad de Maldonado compuesto de sesenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas y ochenta y un decímetros cuadrados, que linda por su frente al norte, calle por medio, con terrenos de la morena Rufina Aguilar y de doña María Suarez; por su fondo calle por medio con terrenos de Dionisia Gomez, por el este calle por medio, con G. Olivera, y por el Oeste con Luisa Ferreira: 3º. Una finca situada tambien en la ciudad de Maldonado, compuesto el terreno de veintiun mts. 865 milímetros de fondo al Norte; por veintiun metros noventa centímetros de fondo al sud, lindando por el frente calle por medio con los herederos de Diego Novoa, por el fondo con Ana Amaral, por el este calle por medio con el cuartel y por el Oeste con Patrona Cortes. La venta se efectuará al mejor postor y en lotes separados cada propiedad, debiendo consignarse por el comprador el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta se ha ordenado en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario siguen los señores Alvarado y Ca. y otros con María Sosa de Booth y Casimira Booth de Acosta. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 17 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 3193 Nv. 19.

AVISOS

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

[illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 2 á 4 p. m.

Calle Maldonado (Hospital de Caridad)

perm.4.pág.

Doctor E. Herrero y Garcia

Médico-cirujano—Tratamiento bioquímico, especial en las enfermedades de la via digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, diarrea, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 y 3, en la calle Andes. 3960-per

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		» 3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 5:628.558 79	
Id idem idem Série E.		» 30.008 00	
Propiedades adquiridas		» 2:789.577 38	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:649.400 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D.	» 3.603.385 75		
Idem idem idem idem rurales, A B C D.	» 294.249 08	» 3:897.634 83	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades rurales.		» 20.000 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D.		» 2:482.925 92	
Caja—Existencia en efectivo		» 4.138 20	
Banco de la República Oriental del Uruguay		» 37.000 00	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata.		» 5.000 00	
Banco Italiano del Uruguay.		» 3.700 00	
Compra de Cédulas y Títulos Hipotecarios.		» 289.175 01	
Obligaciones á cobrar		» 21.464 61	
Muebles y útiles		» 5.530 37	
Material de escritorio		» 781 92	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 10.069 95	
Valores depositados		» 129.900 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar.		» 550.154 94	$ 19:735.839 92

PASIVO

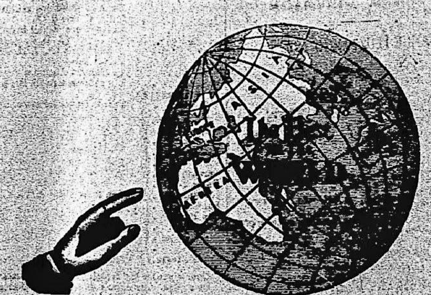
Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892).		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		» 61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		» 815 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A B C D.	$ 5.189.066 24		
Idem idem rurales idem A B C D.	» 439.492 55	» 5:628.558 79	
Idem idem idem idem, série E		» 30.008 00	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	» 4.596.000 00		
Idem idem B, idem	» 462.500 00	» 5:058.500 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion.	» 690.100 00		
Idem idem idem D idem idem.	» 822.100 00	» 1:512.500 00	
Idem idem idem E idem idem		» 20.000 00	
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		» 1:474.769 04	
Comision de Administracion id A B C D (comprendida en cuotas id)		» 200.792 91	
Intereses de contratos hipotecarios, série E.		» 293 34	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	» 470 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	» 520 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	» 1.430 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1896	» 17.720 00	» 20.140 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893.	» 300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893.	» 10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894.	» 42 00		
Isdm idem al 30 de Junio de 1895.	» 6 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895.	» 478 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	» 108.792 00	» 109.628 00	
Obligaciones á pagar		» 275.500 00	
Administracion del Hotel Nacional		» 10.955 30	
Idem del Establecimiento Balneario.		» 4.808 36	
Depositantes de valores.		» 134.900 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 122.394 53	$ 19:735.839 92

Montevideo, Noviembre 13 de 1896.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

3163 nv.19

POLVOS SARNIFUGOS DE FISON



FABRICADOS POR

"The Chemical Union Limited"

IPSWICH, INGLATERRA

El último triunfo en materia de polvos para bañar ovejas

Curan y evitan la sarna. Dan brillo y mejoran la lana; son de costo excesivamente barato.

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

F. L. Humphreys & Co.

BARRACA INGLESA-MONTEVIDEO-CALLE JUNCAL ESQ. 25 DE AGOSTO

3064-dc.7-ut.abr